



Academia Espiritu Santo

PO Box 51540 • Toa Baja, PR 00950-1540 • Teléfono: 787-784-0905 • Fax: 787-795-5418 • E-mail: acadespi@hotmail.com

21 de marzo de 2019

CARTA CIRCULAR 2018-2019 (37) TARDANZAS

A Todos los Padres y/o Tutores de Estudiantes

¡Saludos en Cristo y María!

Ante el aumento de tardanzas durante este semestre escolar, a partir del lunes, 25 de marzo de 2019, se tomarán las siguientes medidas disciplinarias a tono con lo establecido en el *Manual de Convivencia y Reglamento Escolar*:

ARTÍCULO X - OFENSAS Y FALTAS (3.4.3) página 28

Las tardanzas afectan e interrumpen el proceso educativo. Los padres o encargados son responsables de que sus hijos/as lleguen puntualmente a sus clases. Las tardanzas penaliza al estudiante aunque no sean responsables de ello. Cada tres tardanzas, justificadas e injustificadas equivalen a una ausencia injustificada.

Las clases comienzan formalmente a las 7:30 AM. Una vez haya sonado el timbre, los estudiantes tendrán tres (3) minutos para estar en el salón de clases. Se considera tarde a todo aquel que llegue luego de las 7:33 AM. **Tres tardanzas a la hora de entrada, entiéndase de 7:33 a 7:49 AM, pierde el primer período de clase sin derecho a reposición de trabajos y/o pruebas.**

Todo estudiante que llegue a la Academia después de las 7:40 AM deberá presentar una excusa por escrito del padre o encargado en la Oficina de la Decana de Disciplina. Luego de las 7:51 AM el estudiante perderá el primer periodo de clases. En el segundo periodo el estudiante será admitido en el salón con un Permiso de Entrada por Tardanzas autorizado por la Decana de Disciplina, y en su ausencia, por la Principal o Consejera Escolar.

Todo estudiante que llegue luego de las 8:00 AM deberá dirigirse con su madre, padre o encargado a la Oficina de Recepción y notificar a la Decana de Disciplina su llegada. La excusa o razón debe entregarse por escrito, de lo contrario, no podrá entrar a clases.

Para mayor referencia véase en el **Manual de Convivencia** las páginas 28 y 29. Les recordamos que tienen acceso al mismo en el programa de notas **Skiffer**.

Atentamente,

Lissette M. Ortiz-Marrero
Principal